

OFICINA DE INFORMACIÓN COMUNICADO DE PRENSA 18/09/2023

NOTA DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO

Ante la polémica suscitada por los acontecimientos relatados en algunos medios de comunicación en el día de hoy y sucedidos este pasado domingo en la Iglesia de San Andrés de Toledo, deseamos manifestar lo siguiente:

1. Que este Arzobispado desconocía tanto el acto de aceptación del exvoto para la Virgen de la Alegría como las supuestas quejas consiguientes de algunos cofrades que refieren los medios.
2. Que, en conversaciones con el párroco y la directiva de la Hermandad, estos han aclarado que se trataba de un acto netamente religioso sin ninguna connotación política. La aceptación de exvotos ofrecidos a las imágenes de la Virgen es una práctica común que han llevado a cabo profesionales de diversa índole (deportistas, toreros, artistas...) y que, en este caso, quiso hacer un militar retirado como cofrade de la Hermandad, con aceptación de la junta directiva de la misma.
3. Este Arzobispado lamenta y rechaza cualquier lectura política partidista de una celebración religiosa. La Virgen María es madre de todos los creyentes, por eso ruega que se evite toda actitud que sitúe en el centro de una polémica a Aquella que se preocupa sobre todo por la unidad de sus hijos en torno a la paz de Jesucristo.

En Toledo, a 18 de septiembre de 2023.